

152887



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. G.
CLASE F 24
SUBCLASE C

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: INDUSTRIAS DEL HOGAR S.A. de naciona-
lidad española.

RESIDENCIA: ESTELLA (Navarra)

ENUNCIADO: "PANEL DE CALEFACCION DE GAS".

Prioridad: Patente n.º del

JA/MLC.



1 junto es paralelepípedica con la particularidad de que su es-
pesor es sumamente reducido.

En la parte posterior lleva dispuesta una ta-
pa sobre la cual se citan los elementos de anclaje y la con-
5 xión de toma de gas de la red o instalación fija.

Para comprender mejor la naturaleza del inven-
to en el plano adjunto hacemos una representación esquemática
de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y suscepti-
ble por ello de las modificaciones accesorias que no alteren
10 las características esenciales.

La figura 1 es una vista frontal del conjunto.

La figura 2 representa una sección lateral del
panel.

La figura 3 nos muestra como quedan dispues-
15 tos los orificios para el anclaje y la conexión para la toma
de gas.

En estas figuras se aprecian los siguientes
elementos:

20 N° 1, Grupo calefactor.

N° 2, Armazón.

N° 3, Pantalla.

N° 4, Rejilla de protección.

N° 5, Tapa posterior.

25 N° 5, Anclaje.

N° 7, Conexión de gas.

N° 8, Organó de maniobra.

El armazón (2) abraza en su parte anterior
a un panel sobre el cual se aloja el grupo calefactor (1) y
su pantalla (3) y abrazando a ambos la rejilla protectora (4).

30 En la parte posterior se encuentra la tapa (5)



1 que va fijada al armazón (2) mediante tornillos o remaches; so-
bre esta tapa (5) se encuentran los elementos de fijación (6)
y la conexión de gas (7).

5 El órgano de maniobra (8) va dispuesto en la
parte superior, para hacer más cómodo su manejo.

Descrita suficientemente la naturaleza del
presente invento, así como su realización industrial, sólo ca-
be añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible
introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto
10 tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante al amparo de los Convenios In-
ternacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el dere-
cho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fue-
ra posible, reivindicando la misma prioridad de la presente so-
15 licitud.

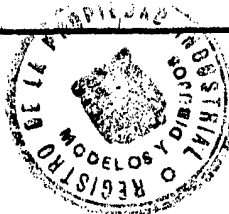
N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como
nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente
Legislación, deberá recaer sobre "PANEL DE CALEFACCION DE GAS"
20 en todo de acuerdo con las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S :

1^a.- Panel de calefacción de gas, caracteriza-
do porque su forma exterior es preferentemente paralelepípedi-
ca presentando en su cara anterior dispuestas, en un plano in-
clinado, un grupo calefactor, ya sea de rayos infrarrojos o de
25 termorreacción catalítica, quedando unida la parte superior
del grupo con la cara anterior por una pantalla, y antepuesta
a estos dos elementos se encuentra una rejilla protectora; en
la cara superior lleva dispuestos los elementos de mando.

30 2^a.- "PANEL DE CALEFACCION DE GAS".



1

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

5

Madrid, 24 OCT. 1969
El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

Firmado: José Antonio Urizar Anasagasti

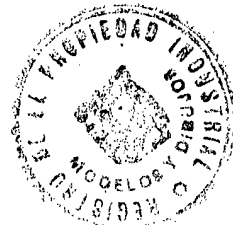
10

15

20

25

30



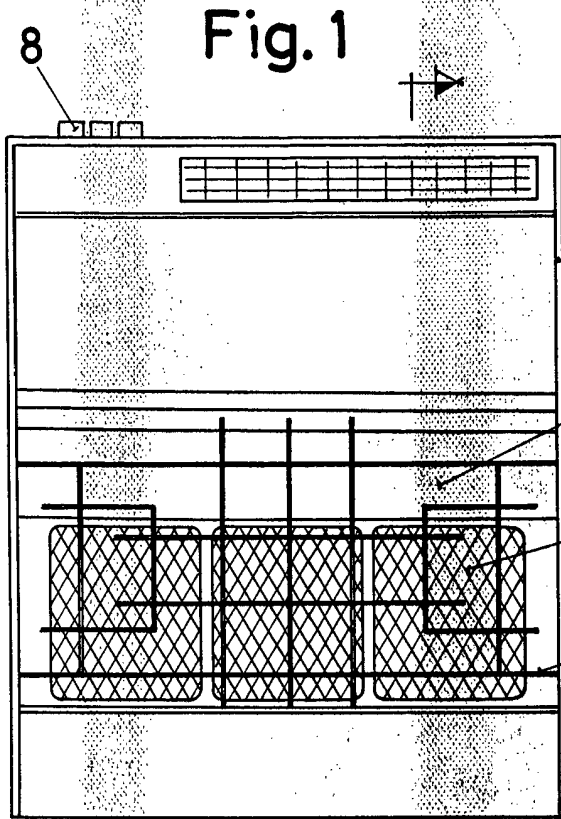


Fig. 2

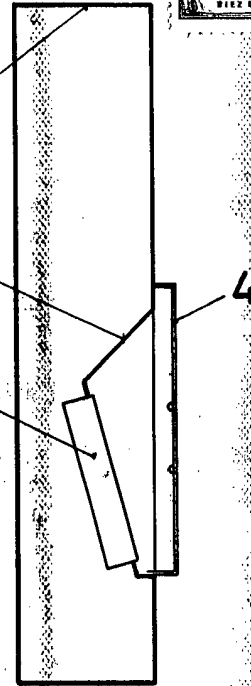
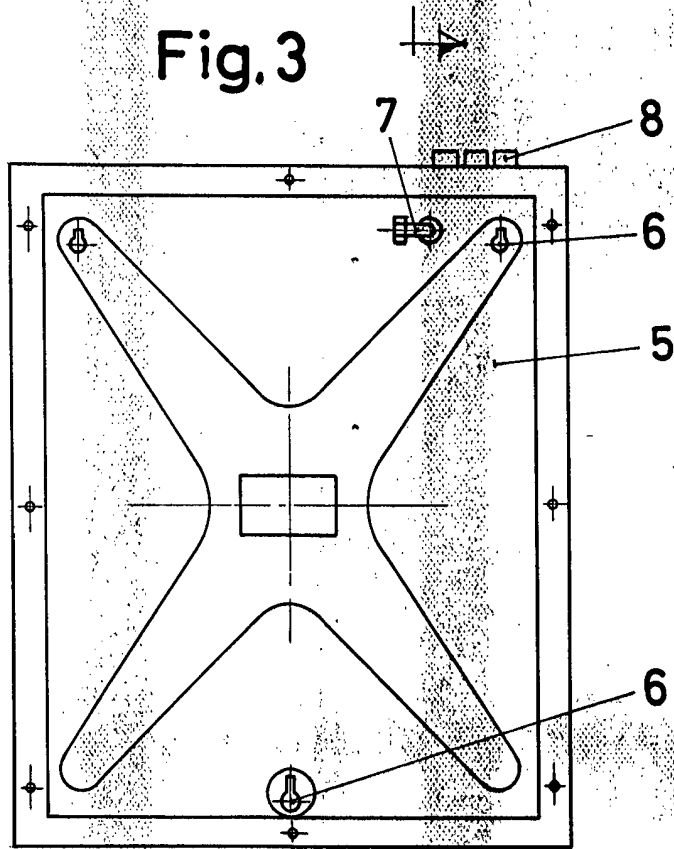


Fig. 3



Escala variable
 Madrid 24 Oct. 1949
 El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
 P. P.

Firmado: José Antonio Urizar Anasagasti